

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 30 DE ENERO DE 2019
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS
ACTA No. IEM-CAPYP-SEXT-002/2019**

En la ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 12:00 doce horas del día 30 treinta de enero de 2019 dos mil diecinueve, con fundamento en los artículos 34, fracción X, y 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros de la Comisión de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos, para celebrar Sesión Extraordinaria.-----

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión. Muy buenos días, bienvenidos a esta sesión extraordinaria de la Comisión de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos. También le doy la bienvenida al representante propietario del Partido Morena, que el día de hoy nos acompaña. Le solicito Secretaria, realice el pase de lista correspondiente para la comprobación del quórum legal.-----

Mtra. Magaly Medina Aguilar, Secretaria Técnica. Con gusto Presidenta.-----

Dra. Yurisha Andrade Morales
Presidenta de la Comisión ----- Presente

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés
Consejera Electoral ----- Presente

Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre
Consejera Electoral ----- Presente

Mtra. Magaly Medina Aguilar
Secretaria Técnica ----- Presente

Mtra. Magaly Medina Aguilar, Secretaria Técnica. Presidenta, le informo que conforme a los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y Comités del Instituto Electoral de Michoacán, existe el quórum legal para sesionar válidamente. Así mismo le informo que se encuentra el representante del Partido Morena, el licenciado David Ochoa Valdovinos.-----

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión. Muchas gracias. Secretaria, le solicito por favor realizar la lectura del orden del día y en su caso si hubiese alguna manifestación por parte de las integrantes de esta Comisión, someterla a aprobación.-----

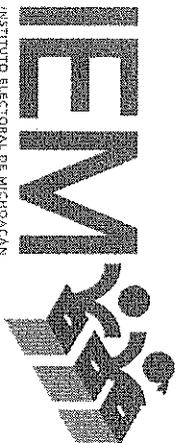
Mtra. Magaly Medina Aguilar, Secretaria Técnica. Con gusto Presidenta. **Primero.** Pase de lista y comprobación del quórum legal. **Segundo.** Lectura del orden del día y aprobación en su caso. **Tercero.** Presentación del tercer informe cuatrimestral del 2018 dos mil dieciocho de la Comisión de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos, y aprobación en su caso. Bajo su indicación Presidenta, si no existiere ninguna observación, les pediría a las Consejeras si están de acuerdo con el orden del día propuesto, sirvase manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad.-----

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión. Muchas gracias Secretaria. A continuación respecto al tercer punto del orden del día, le solicito nos dé cuenta del tercer informe cuatrimestral correspondiente a los meses de septiembre a diciembre del 2018 dos mil dieciocho, de esta Comisión.-----

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 30 DE ENERO DE 2019
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS
ACTA No. IEM-CAPyP-SEXT-002/2019

Mtra. Magaly Medina Aguilar, Secretaria Técnica. Con gusto Presidenta. Se presenta el tercer informe cuatrimestral correspondiente de septiembre a diciembre del 2018 dos mil dieciocho, de la Comisión de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos. Así mismo se informa que en el Acuerdo hubo un cambio de Presidencia, en el cual quedó integrada de la siguiente forma, la doctora Yurisha Andrade Morales como Presidenta de la misma. Se está informando las actividades de la Comisión, correspondiente a 4 cuatro sesiones, ordinarias todas, una de 19 diecinueve de septiembre, otra el 26 veintiséis de octubre, otra el 27 veintisiete de noviembre y la última, el 12 doce de diciembre, en las cuales se contó con la asistencia de todas las integrantes de la Comisión y así mismo algunos representantes de partido y Consejeros Electorales invitados. Se le dio un seguimiento a las actividades programadas del Instituto en relación a los cumplimientos de las Áreas de Transparencia. También así mismo se giró la propuesta de un Acuerdo por parte de la Comisión a la Junta Estatal Ejecutiva, sobre los lineamientos que regulan las relaciones laborales del Instituto Electoral de Michoacán. Y con base también en los seguimientos de las actividades de la Dirección Ejecutiva, por parte de Recursos Financieros, se da seguimiento muy puntual a todos los documentos de ejecución que se presentaron. Por parte del Área de Recursos Humanos todo lo concerniente a la cuestión de los movimientos que derivan de ello, del personal. En el Departamento de Recursos Materiales se recibieron 95 noventa y cinco solicitudes de compra y materiales y suministros, se realizaron actividades de limpieza del inmueble y entre otros, renovación y de vehículos, mantenimiento de vehículos, así como el mantenimiento del área de fumigación del Instituto Electoral. Dentro del Departamento de Contabilidad, en los que podremos destacar, aún tenemos la contestación de tercer periodo, correspondiente de julio a septiembre de 2018 dos mil dieciocho, del Sistema de Evaluación para Armonización Contable, en los cuales tenemos rubros de Transparencia, el contenido contable, presupuestario, etcétera. Y se han emitido a la fecha los estados financieros correspondientes de septiembre a noviembre, nos falta por emitir los estados financieros de diciembre. En el Departamento de Planeación, lo que podemos destacar es que se subió a la página del Instituto Electoral el presupuesto basado en resultados, que son los indicadores de matriz de marco lógico. Se contestaron 27 veintisiete solicitudes de Acceso a la Información, a las cuales se dio cabalmente respuesta. Dentro de las actividades realizadas por la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos, se ha dado seguimiento a las multas que fueron acreedoras por los sujetos de responsabilidad. Se informa al Sistema de Vinculación con los organismos públicos locales correspondiente a las multas, que es el SIVOPLE, el cual se le está dando cabal seguimiento. Y se hizo un cuestionario acerca del funcionamiento de los registros, el cual se le dio también cabal respuesta. Sería en lo general, cuanto Presidenta.-

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión. Muchas gracias. ¿Alguien quisiera hacer alguna manifestación respecto a este informe? Bueno, yo sí quisiera precisar algunos asuntos que por aquí pude darne cuenta, algunos detalles de forma, que bueno, ya te lo pasaré en lo económico para que sean atendidos por favor, a la brevedad. Me gustaría precisar también algunas fechas, algunas cosas e incluir algunas cuestiones en el glosario para enriquecerlo, que se mencionan en el cuerpo del documento, para que quede más preciso. También, entrando un poco ya más a lo de forma, sí me gustaría, por favor que se pudiese en su caso, señalar más detalladas algunas actividades que se han realizado por parte del Área, de lo que es tanto la Dirección como de la Secretaría Técnica de esta Comisión, sobre todo en cuanto a las capacitaciones que han recibido y demás, para ver de qué evento se trata o en qué temas son los que nos han capacitado. También en el Área del Departamento de Contabilidad, veo que se señala que hay los periodos correspondientes al Sistema de Evaluación para la Armonización Contable, que nos los han entregado, aquí nos han rendido algún informe en las sesiones de esta Comisión, pero sí me gustaría que lo pudiesen desglosar y también que nos fuera entregado para saber a detalle y claro, incluir este desglose en el



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 30 DE ENERO DE 2019
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS
ACTA No. IEM-CAPYP-SEXT-002/2019

cuerpo de este documento, sobre todo por la cuestión de conocer a detalle lo que se está entregando y se está dando cuenta, mediante este Sistema de Evaluaciones para la Armonización Contable. También aquí en esta Área se comenta que se elaboraron algunos informes de Transparencia, tanto mensual y trimestral, le pediría Secretaría que se incorporaran los periodos en que se elaboraron estos informes. Tengo yo aquí una duda también y una petición en cuanto a que los estados financieros no han sido entregados como se manifiesta aquí en el cuerpo del documento, si bien hay algunas cuestiones que nos entregado o que nos han dado cuenta en esta Comisión, no nos han entregado como se venía haciendo, esos estados financieros, y de acuerdo a nuestro artículo 48 cuarenta y ocho del Reglamento Interior de este Instituto, es responsabilidad del Área del Departamento de Contabilidad, elaborar los estados financieros y los demás informes que se requieran. También me preocupa bastante que estando ya al 30 treinta del mes de enero, esta Área, que es la encargada de elaborar los estados financieros del mes anterior y de acuerdo a la Ley de Contabilidad, tendría que entregarlos dentro de los 10 diez días siguientes a la conclusión del mes anterior. Entonces ya estamos a 30 treinta y aún no los ha podido entregar, el estado financiero de cierre de diciembre de 2018 dos mil dieciocho. A mí me preocupa bastante porque ya pasó prácticamente un mes y no sabemos cuánto dinero tenemos en las cuentas del Instituto. Yo lo he solicitado en varias ocasiones y también quisiera saber cómo se ha estado manejando este dinero y los pasivos que tenemos, porque es muy importante saber cuáles son también las deudas que tiene el Instituto y también obviamente saber con cuánto dinero contamos y de acuerdo al presupuesto que se acaba de, bueno, al calendario de las prerrogativas que acabamos de aprobar en Consejo General, creo que sí es muy importante también ver si se va a poder dar cumplimiento al Acuerdo que nosotros aprobamos en Consejo sobre la ministración de esas prerrogativas y que se haga el pago puntual, sobre todo de este mes de enero de los \$23'000,000.00 (Veintitrés millones de pesos 00/100 M.N.), casi veintitrés y medio que pidieron los partidos políticos, porque realmente de acuerdo a la calendarización teníamos que eran \$16'500,000.00 (Dieciséis millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.) lo que se entregaría y que hiciste bien en pedir y en entregar el DEPP en la Secretaría de Finanzas y que te mandaron el pago correspondiente o la transferencia correspondiente a ello. Entonces sí te pediría mucho Magaly, por favor que cuentas con nuestro apoyo para fortalecer esas Áreas de Contabilidad, sobre todo que es la que más me preocupa ahorita, que tiene ese rezago y ha sido permanente ese rezago, entonces esto deriva a que tú des cumplimiento a tu labor o a tus facultades como Directora de Administración y por consiguiente como la Secretaria Técnica de esta Comisión.-----

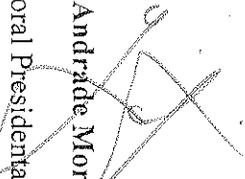
Mtra. Magaly Medina Aguilar, Secretaria Técnica. Sí, Presidenta. A la brevedad haremos lo pertinente en cuestión de lo que me está pidiendo y sí comentarle, efectivamente que traemos esa parte de rezago en la entrega del estado financiero correspondiente al mes diciembre, que es el cierre. Empezó a partir que se dio inicio cargando el presupuesto derivado que se aprobó tarde la redistribución del presupuesto porque nosotros mandamos un Proyecto de Presupuesto para el 2018 dos mil dieciocho mayor y nos ajustaron \$86'000,000.00 (Ochenta y seis millones de pesos 00/100 M.N.), y ya el reajuste al presupuesto, si mal no recuerdo, se aprobó en mayo, por parte del Consejo, entonces ahí eso nos llevó también a un atraso en lo que sí hicimos, cargar el presupuesto, a cargar todos los saldos iniciales y derivado de ahí ya registrar todo lo correspondiente a la operación de todos los meses. Y sí, efectivamente estamos ya prácticamente en los cierres, ajustando, ya compulsando, verificando ya los saldos; como es el cierre final, sería lo que nosotros ya entregaríamos como usted bien lo comenta aquí, en un momento dado ya determinar los remanentes y los saldos finales que tenemos aquí en el Instituto. Ya estaremos en condiciones la próxima semana de estar entregando los estados financieros, y también informar lo

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 30 DE ENERO DE 2019
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS
ACTA No. IEM-CAPPP-SEXT-002/2019**

correspondiente. Y haremos ya lo pertinente para, como se los agradezco, para estar ya llevando al corriente esta información.-----

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión. Muchas gracias. ¿Alguien más quisiera hacer algún comentario? Si no hay otro punto que tratar, de acuerdo a este orden del día, se daría por concluida esta sesión extraordinaria de la Comisión de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos, siendo las 12:13 doce horas con trece minutos. Muchas gracias.-----

El contenido de la presente Acta fue aprobado por unanimidad de votos de las integrantes de la Comisión de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral de Michoacán, en Sesión Ordinaria del día 7 siete de febrero del año 2019 dos mil diecinueve.-----


Dra. Yurisha Andrade Morales
Consejera Electoral Presidenta de la

Comisión de Administración, Prerrogativas y

Partidos Políticos


Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre
Consejera Electoral, integrante de la

Comisión de Administración, Prerrogativas y

Partidos Políticos


Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés
Consejera Electoral, integrante de la
Comisión de Administración, Prerrogativas y

Partidos Políticos


Mtra. Magaly Medina Aguilar
Secretaría Técnica de la Comisión
de Administración, Prerrogativas y

Partidos Políticos